

ABRIL 2022
EDICIÓN N° 19

Newsletter de la Embajada de la República Argentina en Uruguay y de la Representación Argentina ante Mercosur y Aladi

DOS ORILLAS

PARA LA INTEGRACIÓN REGIONAL

INTEGRACIÓN

MERCOCIUDADES

COOPERACIÓN COMERCIAL

ARGENTINA EN
EXPOACTIVA 2022

CAUSA NACIONAL

MALVINAS, UNA CAUSA
COMPARTIDA EN LAS DOS
ORILLAS

ALADI- GÉNERO

LA INCORPORACIÓN DE
PERSPECTIVA DE GÉNERO EN
EL COMERCIO INTERNACIONAL

EDITORIALES

EMBAJADOR ALBERTO
IRIBARNE

EMBAJADOR MARIANO
KESTELBOIM



Malvinas nos une



Argentina *Presidencia*

Representación Argentina ante Mercosur y Aladi



@ARMercosurAladi



@ArgentinaEnMercosurAladi



@arg_en_mercosuryaladi



@ArgentinaEnUru



@ArgentinaEnUru



@argentinaenuru

Embajada de la República Argentina en Uruguay

Celebramos el aniversario 31 de la firma del Tratado de Asunción que dio origen al MERCOSUR, en el marco de un escenario global que implica la revalorización de haber consolidado un espacio regional de paz, democrático y de respeto a los derechos humanos.

Abril es un mes particularmente sensible, puesto que conmemoramos el 40 aniversario del inicio del conflicto del Atlántico Sur. Frente a la adversidad, nos enorgullece el persistente respaldo de nuestros socios regionales en la reclamación pacífica por nuestro espacio territorial invadido por Gran Bretaña en uno de los resabios más lamentables de colonialismo que aún hoy se sostiene en el mundo, más allá de los esfuerzos diplomáticos realizados.

En esta nueva edición de “Dos Orillas”, Guillermo Carmona, Secretario de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur en la cancillería argentina aporta una reflexión al respecto. Asimismo, presentamos el análisis de Vanina Rinaudo, Punto Focal argentino para el capítulo “Género y Comercio” del Acuerdo Comercial Argentina – Chile, y funcionaria de la Subsecretaría de MERCOSUR y Negociaciones Económicas también de nuestra cancillería, sobre la incorporación de perspectiva de género en el comercio internacional.



Foto: Adolfo Blanco

Representante Permanente de la Argentina ante MERCOSUR y ALADI, Embajador Mariano Kestelboim

Con la décimo novena edición del Newsletter “Dos Orillas para la Integración Regional”, continuamos transitando un 2022 en el que, de la mano de la modificación de la situación epidemiológica imperante, retomamos la senda de la normalidad en el día a día.

El mes de marzo estuvo signado por numerosas actividades entre autoridades argentinas y uruguayas, como así también de promoción por parte de empresas argentinas que ofrecen sus productos y servicios. Damos cuenta de algunas de ellas en la sección “breves” del Newsletter.

En 2022 se conmemoran los 40 años del conflicto del Atlántico Sur. Es por tanto un especial 2 de abril, día del veterano y de los caídos en la guerra de las Malvinas, para recordar y homenajear a quienes combatieron allí. El conflicto no alteró la naturaleza de la controversia de soberanía entre la Argentina y el Reino Unido por las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, por la que continuaremos reclamando y que sigue pendiente de negociación y solución.

En esta edición, presentamos un artículo referido a Mercociudades y su importancia en lo atinente a resiliencia, reducción de riesgos de desastres y cooperación internacional para contribuir al bien común en nuestra región.

También, en esta edición incluimos un artículo referido a la participación argentina en EXPOACTIVA 2022, la primera desde 2019, y que vuelve a inaugurar la presencia de las empresas del sector agrícola argentino, particularmente de la Provincia de Santa Fe, en el Uruguay.



Foto: Adolfo Blanco

Embajador Argentino ante Uruguay, D. Alberto Juan Bautista Iribarne

MERCOCIUDADES: LOS GOBIERNOS LOCALES DE LATINOAMÉRICA EN POS DE CIUDADES INTEGRADAS, SOSTENIBLES, RESILIENTES E IGUALTARIAS

Autor: Fernando GRAY
Presidente de Mercociudades
Intendente de Esteban Echeverría

Transcurría 1972 cuando la Asamblea General de las Naciones Unidas decidía fijar en la agenda internacional el Día Mundial del Medio Ambiente para destacar la relevancia de la protección y la salud ambiental. Sin embargo, la humanidad aún no vislumbraba la necesidad imperiosa que tendrían los pueblos de integrarse y trabajar en cooperación en pos de un futuro más sostenible, y Latinoamérica no sería la excepción.

Así fue como en 1995, inspirada en una integración regional horizontal y respetuosa por la diversidad, nacía Mercociudades, la red latinoamericana conformada originalmente por 12 ciudades y que hoy ya reúne 364 distribuidas en 10 países de América del Sur; es decir, representa la voz de más de 120 millones de personas.

Mercociudades se destaca por una fuerte vocación por el principio de igualdad, la cooperación y la participación dinámica entre metrópolis, ciudades intermedias y otras pequeñas y periféricas de Argentina, Uruguay, Brasil, Paraguay, Venezuela, Chile, Bolivia, Ecuador, Perú y Colombia. En este sentido, llevamos adelante una agenda de acciones de vanguardia para garantizarle a la ciudadanía el derecho a ciudades inclusivas, resilientes, sostenibles y equitativas.

Con sede permanente en Montevideo, desde donde la Secretaría Técnica asesora y asiste a la Dirección Ejecutiva, nuestra red renueva sus autoridades en cada asamblea anual.



Cada año, las ciudades miembros eligen a la ciudad que llevará adelante la Presidencia y que será acompañada por cinco Vicepresidencias: Desarrollo Urbano Sostenible y Cambio Climático, Relaciones Institucionales, Gobernanza e Integración Cultural, Desarrollo Social y Salud y Economía Urbana, todas estas representadas democráticamente por otras ciudades llevan a cabo las unidades temáticas medulares de nuestra red.

Durante el período 2021-2022, Esteban Echeverría está a cargo de la Presidencia, una responsabilidad enorme que asumimos con mucho orgullo cuando nuestro distrito se convirtió en la sede de la XXVI Cumbre de Mercociudades los días 1, 2 y 3 de diciembre pasado. Y fue un punto de inflexión, ya que esta última cumbre fue la primera en modalidad híbrida y también la primera en esta etapa de pospandemia.

Para Esteban Echeverría, asumir esta Presidencia constituye un hito en la historia comunal, luego de haber trabajado activamente durante años en la coordinación y subcoordinación de unidades temáticas y luego en la Vicepresidencia de Desarrollo Urbano Sostenible y Cambio Climático. En la última Cumbre, recibimos la presencia de más de 80 representantes de los gobiernos locales de la región y, al mismo tiempo, garantizamos la accesibilidad remota a todas las

ciudades de la red para que participaran dentro de las 14 unidades temáticas que sesionaron. Además, se desarrollaron cuatro seminarios internacionales, en los cuales asistieron el ministro de Ambiente de Argentina y autoridades de organismos de financiamiento y cooperación, que son socios de nuestra red.

Mercociudades se distingue por su experiencia en resiliencia, reducción de riesgos de desastres y cooperación internacional para contribuir al bien común en nuestra región. En virtud de ello, los gobiernos locales, como catalizadores de las necesidades ciudadanas, nos reunimos para consensuar, diseñar e implementar políticas públicas que fortalezcan la sostenibilidad de nuestros territorios.

Pensar en sostenibilidad implica desarrollar una agenda urbana de cara a 2030, que garantice un futuro habitable e inclusivo para las nuevas generaciones y contemple al ser humano en armonía con el entorno y la biodiversidad. Somos una red que no solo se compromete con la justicia social sino también con la justicia ambiental.

Y nos proponemos una meta: ampliar los horizontes y convocar más ciudades, llevar a cabo más iniciativas y celebrar el protagonismo de las juventudes, las mujeres y las disidencias. Esta Presidencia apunta a robustecer las políticas públicas centradas en las juventudes, sus inquietudes y el futuro que con ellas y ellos debemos construir. Por lo tanto, trabajamos en pos de una agenda urbana de resiliencia que abrace a todas las personas equitativamente y asegure una movilidad y una comunicación democrática e inclusiva para las personas con discapacidad.



“Pensar en sostenibilidad implica desarrollar una agenda urbana de cara a 2030, que garantice un futuro habitable e inclusivo para las nuevas generaciones y contemple al ser humano en armonía con el entorno y la biodiversidad.”

La crisis de pandemia ha acrecentado la inequidad entre el Cono Sur y el hemisferio norte, así como también hacia el interior de nuestra región. Esto se reproduce en múltiples desigualdades, que se sintetizan en las ciudades periféricas. En este sentido, aprendimos muy bien que ninguna persona, ningún gobierno, ninguna nación se salva sola. El rumbo es pensar colectivamente, en vínculos de paridad y hermandad para la construcción de una región pujante.

Tal como lo enuncia nuestro eslogan de la última cumbre, *los gobiernos locales siempre estamos*, es decir, somos los garantes de la vida ciudadana y actores centrales para la integración regional y la fraternidad entre los pueblos.

Argentina en EXPOACTIVA 2022

Entre el 15 y el 19 de marzo la Argentina estuvo presente en EXPOACTIVA 2022, una de las mayores vidrieras de agronegocios de las dos orillas, realizada en el departamento de Soriano, Uruguay. Esta edición, la primera desde 2019, contó con la participación de las empresas del sector agrícola argentino en el Uruguay, que formaron parte de una misión empresarial encabezada por la Provincia de Santa Fe y el Consejo Federal de Inversiones.

Participaron 20 empresas de diversos subsectores de esa provincia: maquinaria agrícola, acoplados, molinos, filtros de diésel, equipamiento para tambo y AgTech.

En ese marco, le solicitamos al Secretario de Comercio Exterior de la Provincia de Santa Fe, Germán Burcher, que escribiera para “Dos Orillas” una breve introducción a la oferta exportable de su provincia, que sintetice la importancia de su participación en la relevante feria uruguaya.

Oferta exportable – Provincia de Santa Fe

La Provincia de Santa Fe posee un importante y diversificado perfil industrial con una fuerte participación en los totales nacionales de los sectores más significativos, como el agroalimentario, metalmecánico, automotor, maquinaria agrícola, maquinaria para la industria alimenticia, muebles de madera, industria textil, indumentaria, cuero y calzados, productos farmacéuticos y servicios basados en el conocimiento.

En ese sentido, hemos organizado la oferta exportable provincial en una sección dentro de la página de la Provincia de Santa Fe que incluye información de empresas que producen total o parcialmente bienes o servicios en el ámbito territorial de la Provincia de Santa Fe.



Dicha información utiliza la Nomenclatura Común del Mercosur a 6 dígitos y posee información de 26 sectores productivos, contando con más de 2000 empresas de las cinco regiones de la provincia.

El objetivo es internacionalizar la Provincia de Santa Fe, sus empresas y productos, desarrollando e incrementando las exportaciones de productos con valor agregado, aumentando el número de empresas exportadoras y diversificando la oferta exportable y los mercados de destino. Para esto, ponemos al servicio de las empresas santafesinas todo el conocimiento e información necesarios, con el fin de facilitar y acompañar el proceso de internacionalización de las empresas exportadoras, y aquellas con potencial exportador. Los principales destinos de exportación son India, Vietnam, China, Indonesia y Brasil.

En lo relativo a la agricultura provincia es líder en la industrialización de soja (concentra gran parte de la elaboración de harina de soja, aceite y biodiesel), es la segunda provincia productora de trigo y la tercera productora de soja, maíz y harina de maíz.

Con relación a la ganadería, la superficie ganadera en explotación es de aproximadamente 6 millones de hectáreas, fundamentalmente de pastizales naturales. La provincia posee casi el 34% de las existencias de bovinos en tambos a nivel nacional, siendo la más importante de todo el país. En promedio, Santa Fe produce 1,5 millones de cabezas y 600.000 toneladas anuales de peso vivo.

La apicultura santafesina se caracteriza por ser una actividad productiva que se desarrolla con reconocida tecnología de producción primaria y alta calidad de los productos de colmena, sustentada en las buenas prácticas de producción y oferta floral múltiple de los ecosistemas regionales. Santa Fe se encuentra entre las 4 provincias que lideran la producción nacional, exportándose más del 90% de lo que se produce en Argentina.

Santa Fe es la 2° provincia productora de leche del país, representando el 28% del total nacional. La cuenca lechera santafesina –ubicada en el centro oeste– constituye la región productora más importante de América Latina. El complejo lechero santafesino cuenta con alrededor de 4.300 tambos, libres de brucelosis y tuberculosis, que ocupan 1.500 hectáreas, sobre ellas pastorean 577.000 vacas que producen más de 2.600 millones de litros de leche.

La Provincia tiene 533 empresas fabricantes de maquinaria agrícola y agropartes; lo que representa el 44,34% de las empresas del sector a nivel nacional. Los principales productos de exportación de la provincia son: sembradoras, partes, extractora y embutidora de granos, repuestos, tolvas, silos, balanzas electrónicas, elevadores de granos, cosechadoras, entre otros.

El 44% de las empresas autopartistas argentinas se ubican en Santa Fe. El eslabón industrial del sistema productivo autopartista de Santa Fe cuenta con casi 300 pequeñas y medianas empresas. Se producen principalmente bombas, válvulas, ejes y semiejes, embragues y sus partes, partes de carrocería, frenos y sus partes, y suspensiones.

Santa Fe se posiciona como uno de los polos de producción más importantes del país en cuanto a la fabricación de maquinarias y equipos para la industria alimenticia. De importante eslabonamiento productivo y amplio valor agregado e internacionalización de sus productos, reúne a Pymes de los diferentes sectores y regiones del territorio provincial que integran su cadena de valor, desde la producción primaria hasta la góndola.



“Participaron 20 empresas de diversos subsectores de la Provincia de Santa Fe: maquinaria agrícola, acoplados, molinos, filtros de diésel, equipamiento para tambo y AgTech.”

La Provincia cuenta en su territorio con toda la cadena textil instalada, desde las producciones algodonerías del norte, hasta las confeccionadas de indumentarias del centro y sur de la provincia. Así mismo, existe un importante entramado Pyme de fábricas del calzado, junto a importantes curtiembres e industrias del cuero de alta tecnología, mano de obra calificada y reconocimiento internacional.

Santa Fe es la 2° provincia con más empresas dedicadas a la industria de la madera, fabrica el 35% de los muebles que se exportan. Se destacan muebles de diseño y a medida, de reconocimiento internacional.

La Provincia de Santa Fe es tierra de importantes startups orientadas al desarrollo de software y la aplicación de tecnología en los procesos industriales 4.0. Además, posee gran desarrollo de servicios basados en el conocimiento, tales como audiovisuales, videojuegos, agtech y servicios profesionales. Se destaca, además la generación de biotecnología de semillas y la tecnología para el control de infecciones en la industria alimenticia, médica y farmacéutica.

MALVINAS, UNA CAUSA COMPARTIDA EN LAS DOS ORILLAS

Autor: Embajador Guillermo Ramón CARMONA

SECRETARIO DE MALVINAS, ANTÁRTIDA Y ATLÁNTICO SUR

La Cuestión Malvinas reviste en la Argentina un triple carácter: es política de Estado, es prioridad de la política exterior y es causa nacional. Su relevancia queda evidenciada en la propia Constitución Nacional que ratifica la “legítima e imprescriptible soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes, por ser parte integrante del territorio nacional”.

Pero Malvinas no solo tiene que ver con el pueblo argentino, con nuestros legítimos derechos y con el fuerte vínculo identitario que nos vincula a los argentinos y argentinas con esa parte de nuestro territorio nacional usurpado por el Reino Unido. Malvinas nos hermana con los pueblos de nuestra Suramérica y con todos los pueblos del mundo que sienten como propia esta causa que, esencialmente, busca terminar con uno de los más intolerables y ultrajantes casos de colonialismo subsistentes en el siglo XXI.

No podemos dejar de reconocer que esta causa regional tiene una larga historia compartida por los rioplatenses. Las pretensiones coloniales británicas se manifestaron en nuestras dos orillas en la etapa previa al proceso independentista con las invasiones inglesas de 1806 y 1807.

La resistencia valiente de los pueblos de Buenos Aires y Montevideo fue un hito que mucho tuvo que ver con la reafirmación de la voluntad criolla en favor de la defensa frente al poder colonial inglés y también con el surgimiento de una vocación independentista contra el colonialismo español. La ocupación ilegal británica de Malvinas se concretó en 1833 con una nueva invasión inglesa que afectó a la integridad territorial de la joven argentina y dio lugar a la temprana expresión de repudio por parte de otros países de la región en solidaridad con la Argentina.



Crédito Foto: SEMAS

La República Oriental del Uruguay ha sostenido desde entonces un constante respaldo a los legítimos derechos argentinos sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes. En Naciones Unidas, votó a favor de todas las resoluciones sobre la Cuestión Malvinas. Y si bien no es miembro del Comité Especial de Descolonización, realiza intervenciones favorables a la posición argentina en calidad de “observador”. Asimismo, en la Organización de los Estados Americanos, apoya el consenso para la adopción de la Declaración sobre la Cuestión Malvinas y tradicionalmente su delegación propone la adopción de este documento por aclamación. Asimismo, respalda la posición argentina a través de sucesivas declaraciones del MERCOSUR, CELAC y otros foros regionales y multilaterales.

En esta especial ocasión en la que conmemoramos el 40 Aniversario del Conflicto del Atlántico Sur queremos reconocer el acompañamiento que el pueblo y el gobierno de la hermana República Oriental del Uruguay han expresado y expresan en su permanente solidaridad a la Argentina por la Cuestión Malvinas. En particular, destaco el fuerte compromiso que sostiene el Foro Malvinas, constituido a comienzos del año 2012 y que ha cobrado nuevo dinamismo desde el año pasado.

Nos honra que el mismo esté integrada por destacadas personalidades uruguayas provenientes de los campos de la política, la academia, la cultura y el sector empresario, entre otros, y también por algunos argentinos que residen desde hace largo tiempo en este querido país.

En este momento en el que la Argentina homenajea a los hombres que dejaron su vida en Malvinas y a los hombres y mujeres que las pusieron en juego en aquella guerra –veteranos y veteranas de la Guerra de Malvinas que no decidieron hacer la guerra pero que aun así cumplieron con su deber con la patria–, el pueblo argentino no olvida que en un gesto de solidaridad infinita fueron muchos los hermanos uruguayos que ofrecieron espontáneamente sus servicios para cooperar como voluntarios con motivo del mismo del conflicto del Atlántico Sur. El justo homenaje realizado por la Argentina a través de nuestras representaciones diplomáticas ante Uruguay y los organismos regionales con asiento en Montevideo es una muestra de la gratitud que sentimos hacia quienes demostraron estar dispuestos a acompañarnos en el crítico momento de la guerra.

Han transcurrido ya más de 40 años de la decisión unilateral británica de congelar los diálogos y negociaciones sobre la soberanía sobre Malvinas y estamos conmemorando los 40 años de una guerra que aún nos duele. Los desafíos siguen presentes frente a la presencia de un enclave colonial en el Atlántico Sur que, por la continua y creciente militarización y por la depredación de recursos naturales sostenida por el Reino Unido, implica una amenaza para toda nuestra región.

Desde nuestro compromiso con la búsqueda de una solución negociada en el marco del derecho internacional para la Cuestión Malvinas sostenemos la importancia de la Zona de Paz y Cooperación del

“Malvinas es una causa de las dos orillas suramericana y africana del Atlántico Sur y, sobre todo, de las dos orillas de los ríos que a argentinos y uruguayos nos hermanan.”

Atlántico Sur (ZPCAS), establecida en 1986 a través de la Resolución 41/11 de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Este foro de vinculación entre Sudamérica y África que nuclea a 24 Estados ribereños del Atlántico Sur resulta un instrumento fundamental para consolidar una política de cooperación regional, de condena la presencia militar británica en el Atlántico Sur, de reafirmación de la importancia de no permitir la presencia de armas nucleares en dicha zona y de protesta contra la depredación de los recursos naturales en ese espacio. Al mismo tiempo es una plataforma donde la Argentina continuamente reafirma sus derechos de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes. Dada la alta misión que le corresponde a la ZPCAS, apreciamos como muy positivo el interés expresado por los integrantes de este mecanismo de retomar la tarea de cooperación en la próxima reunión de Cancilleres que se realizará en el próximo mes de julio, en la que Uruguay trasladará la presidencia pro tempore a Cabo Verde.

Malvinas nos une, como lo demuestra nuestra historia compartida, en esta causa regional y global que se propone remover los resabios de un anacrónico colonialismo aun existente y restablecer la vigencia del derecho internacional en el Atlántico Sur.

Sin lugar a dudas, Malvinas es una causa de las dos orillas suramericana y africana del Atlántico Sur y, sobre todo, de las dos orillas de los ríos que a argentinos y uruguayos nos hermanan.

LA INCORPORACIÓN DE PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL COMERCIO INTERNACIONAL

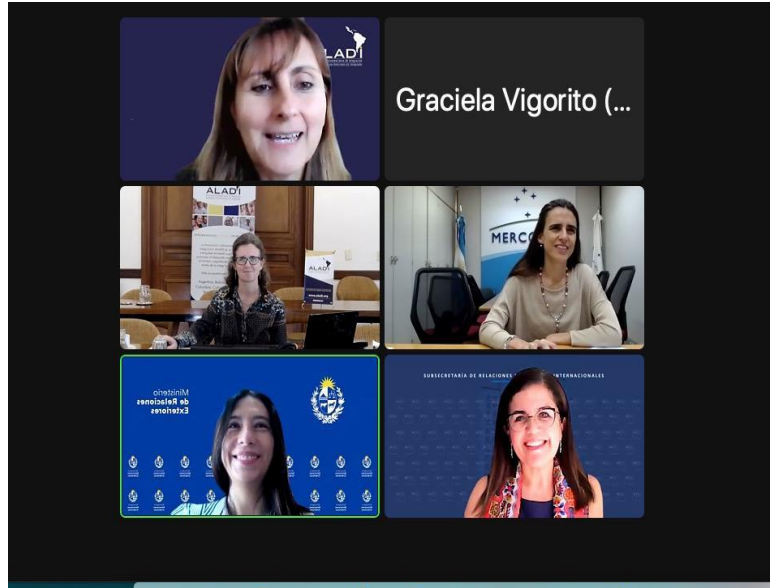
Autor: Lic. Vanina Rinaudo
Diplomática y Punto Focal argentino para el capítulo “Género y Comercio” del acuerdo comercial Argentina – Chile.

Chile, Argentina y Uruguay compartieron su experiencia en la materia en el marco de la capacitación organizada por la ALADI entre el 22 y 29 de marzo pasado.

Para que el comercio internacional sea parte de la recuperación post pandemia y motor de desarrollo de los países de la región es fundamental que toda la sociedad pueda participar de sus beneficios. En ese sentido, los acuerdos comerciales más modernos comenzaron recientemente a incluir disposiciones vinculadas a la participación de las pequeñas y medianas empresas (PYMES) y de las mujeres.

La agenda de género y comercio parte del reconocimiento de las barreras que limitan la participación de las mujeres en la economía y el comercio y, como consecuencia, la necesidad de implementar políticas activas para acortar la brecha de género en este campo. La Declaración sobre “Comercio y empoderamiento económico de las mujeres”, suscripta en la Reunión de Ministerial de Buenos Aires en 2017, es un hito en el reconocimiento de esta agenda en el comercio internacional.

Varios países incorporaron este tema en sus acuerdos comerciales. De los 573 acuerdos notificados a la OMC, 83 cuentan con por lo menos una mención explícita sobre género.¹ Sin embargo, sólo recientemente estas menciones se han transformado en disposiciones más fuertes. Nuestra región fue pionera en este proceso al incorporar capítulos específicos en el material en los acuerdos comerciales firmados por Chile con Uruguay (2016) y con Argentina (2017).

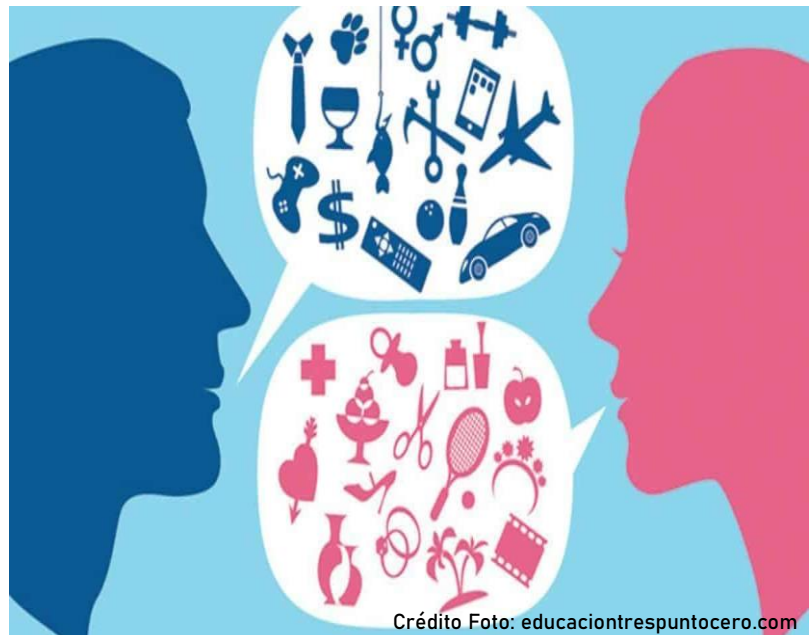


A través del capítulo de “Género y Comercio” del acuerdo comercial Argentina – Chile, se ratificaron compromisos asumidos en la normativa internacional sobre derechos de las mujeres e igualdad de género y se reconoció que *“mejorar el acceso de las mujeres a las oportunidades existentes dentro de sus territorios para que participen de la economía nacional e internacional contribuye a fomentar el desarrollo económico sostenible”*.

Se asumió además el compromiso de cooperar para que *“trabajadoras, empresarias y emprendedoras accedan y se beneficien plenamente de las oportunidades creadas por el acuerdo”* y se creó el Comité de Género y Comercio.

Desde ese espacio articulamos acciones para llevar a la práctica estos compromisos. Todas ellas son resultado del diálogo entre diferentes áreas de gobierno, fomentando la transversalidad del enfoque.

Incluso con las limitaciones que impuso la pandemia, en 2021 lanzamos la capacitación virtual *“Mujeres y comercio internacional: impulsando el comercio Argentina – Chile”* orientada a trabajar sobre la dificultad que enfrentan las mujeres para acceder a información comercial y a redes de contactos.



Crédito Foto: educaciontrespuntocero.com

Más de 200 mujeres participaron de este encuentro y se informaron sobre los sectores priorizados y las oportunidades comerciales identificadas por ambas Cancillerías, así como sobre las herramientas de promoción comercial que cada país dispone para sus empresas y, en particular, para las lideradas por mujeres.

Durante el segundo semestre organizamos junto al Comité de “Contratación Pública” del acuerdo el “Conversatorio sobre políticas de género aplicadas en las compras públicas”. En esa actividad, con la colaboración de la Red Interamericana de Compras Gubernamentales, intercambiamos experiencias, iniciativas y desafíos en esta materia destacando el rol de las compras públicas para fomentar la participación de las PYMES y las empresas de mujeres en la economía.

Las acciones del capítulo pueden encuadrarse en la promoción del empoderamiento y autonomía económica de las mujeres que Argentina lleva adelante y constituyen un aporte a la *transversalización* de la perspectiva de género impulsada desde el gobierno nacional.

La experiencia de este capítulo se inserta a su vez en un contexto regional en el cual la agenda de Género y Comercio gana relevancia. La ALADI acompaña este proceso de construcción a través de acciones como la capacitación dictada el pasado 22 y 29 de marzo, en la cual Chile, Argentina y Uruguay compartieron su experiencia con los demás países miembros.

“Las acciones del capítulo pueden encuadrarse en la promoción del empoderamiento y autonomía económica de las mujeres que Argentina lleva adelante y constituyen un aporte a la *transversalización* de la perspectiva de género impulsada desde el gobierno nacional.”

MONTEVIDEO RINDE HOMENAJE AL POETA Y ESCRITOR ARGENTINO ESTEBAN ECHEVERRÍA

El pasado 11 de marzo, el Intendente del Municipio de Esteban Echeverría, Dr. Fernando Gray participó del acto homenaje al poeta Echeverría, figura fundamental del romanticismo argentino e hispanoamericano, quien desde el año 1840 se radicó en la República Oriental del Uruguay, residiendo principalmente en Montevideo hasta su fallecimiento en 1851.

En tal sentido el Intendente Gray, acompañado por funcionarios de la Embajada argentina y la Directora de Relaciones Internacionales y Cooperación de la Intendencia de Montevideo, Fabiana Goyeneche, tuvo el honor de descubrir la placa homenaje al poeta argentino, la cual fue colocada en la vereda de la intersección de las calles Colón y 25 de Mayo, dado que existen registros bibliográficos y documentales que dan cuenta que su actividad intelectual se produjo en la zona de la Ciudad Vieja, siendo un asiduo concurrente a comercios y bares de la Plaza Independencia.



“Nuestro distrito, fundado el 9 de abril de 1913, lleva su nombre en homenaje a Esteban Echeverría, autor de reconocidas obras literarias e impulsor del romanticismo argentino e hispanoamericano”, detalló Fernando Gray al descubrir la placa.

Además, el Embajador argentino en Uruguay, Alberto Iribarne, mantuvo una reunión con el Intendente Gray en la cual abordaron la importancia de fortalecer los lazos culturales, sociales y comerciales entre ambas orillas.

CONVOCATORIA ABIERTA PARA BECA DE POSGRADO EN LA UNTREF

De forma inédita, la **Embajada de la República Argentina en Uruguay** y la **Universidad Tres de Febrero (UNTREF)** organizan conjuntamente el concurso abierto de ensayos y estudios “**Dos Orillas**”, con el objetivo de promover y consolidar la integración entre ambos países.

Hasta el 15 de mayo se encuentra abierta la convocatoria para que graduados universitarios residentes en Uruguay –cualquiera sea su nacionalidad– participen del concurso abierto de ensayos y estudios “**Dos Orillas**”. El premio consiste en el otorgamiento de una beca para cursar un posgrado en la UNTREF, sea en modalidad presencial o virtual (más información en: <https://bit.ly/3p7tPkz>).

Con esta iniciativa sin precedentes, el Embajador Alberto Iribarne y el Rector de la UNTREF, Aníbal Jozami, apuntan a generar un espacio de participación para graduados universitarios de los distintos campos de las ciencias (en sentido amplio), el arte y la cultura, estimular la producción intelectual en la región y la reflexión sobre formas y procesos de integración entre ambos países y, al mismo tiempo, consolidar el proceso de internacionalización en el que está inmersa la UNTREF.

Se prevé que el 31 de mayo estará definido el resultado del concurso y su correspondiente notificación al ganador.



Este año la UNTREF presentó una oferta de **66 posgrados** que contemplan formación en áreas vinculadas al arte, las ciencias de la gestión, las ciencias sociales, la diversidad cultural, los estudios internacionales, la logística y alimentos, la metodología científica y epistemológica, las políticas y administración de la educación y salud y la seguridad social.

Expertos como Diana Wechsler, Alejandro Iglesias Rossi, Daniel Link, Félix Peña, María Negroni, Mariela Yeregui, Julio Armando Grisolia, Jorge Carpio, Samuel Amaral, Norberto Fernández Lamarra, José Paradiso, Lelio Mármora, Carlos Moneta, Marcelo Bergman, Osvaldo Tcherkaski, María Inés Jatib y Stella Puente, entre otros reconocidos especialistas, integran la lista de docentes y directores de las carreras de posgrado ofrecidas por la Universidad.

Más información sobre el particular se puede apreciar en: <https://bit.ly/3p7tPkz>

CONMEMORACIÓN VOLUNTARIOS URUGUAYOS

El Embajador Argentino, Alberto Iribarne, presidió un acto inaugurando en la Embajada Argentina una placa de conmemoración a los ciudadanos del pueblo hermano uruguayo que ofrecieron espontáneamente sus servicios para cooperar como voluntarios con motivo del conflicto del Atlántico Sur.

El emotivo evento contó con la presencia de autoridades locales, miembros de las fuerzas armadas argentinas y uruguayas, Embajadores y personal diplomático acreditado, como así también de representantes del grupo de voluntarios.

Como todo conflicto bélico, el del Atlántico Sur dejó un trágico saldo con la pérdida de numerosas vidas de combatientes. Su memoria, junto con la de quienes combatieron en el conflicto con la legítima convicción de defender el interés nacional, merece ser honrada, como también lo merece la memoria de aquellos uruguayos que ofrecieron voluntariamente su apoyo a la Argentina, llegando incluso a ofrecerse para combatir en el teatro de operaciones.

Los voluntarios uruguayos constituyen, quizás, la mejor expresión de esa hermandad que une a nuestros pueblos y permea sus relaciones cotidianas, reflejando con hechos el relacionamiento existente entre los dos países. A ellos, nuestro eterno agradecimiento.

“En reconocimiento de los ciudadanos del pueblo hermano uruguayo que ofrecieron espontáneamente sus servicios para cooperar como Voluntarios con motivo del conflicto del Atlántico Sur”.

2 de abril de 1982 - Montevideo - 2 de abril de 2022



“Los voluntarios uruguayos constituyen, quizás, la mejor expresión de esa hermandad que une a nuestros pueblos y permea sus relaciones cotidianas, reflejando con hechos el relacionamiento existente entre los dos países. A ellos, nuestro eterno agradecimiento.”

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER TRABAJADORA “MUJERES ARGENTINAS QUE INSPIRAN”

En el marco del mes de la mujer y a modo de conmemoración del Día Internacional de la Mujer Trabajadora, el 31 de marzo pasado se realizó con el auspicio del Banco Nación de la República Argentina, el primer “Encuentro con Mujeres Argentinas que Inspiran”.

La iniciativa, que tuvo lugar en la Residencia Oficial, contó con la participación de más de 20 mujeres de la comunidad argentina en Uruguay que, a través de sus historias y experiencias en distintos ámbitos de la sociedad uruguaya se han convertido en cierto modo en **“MUJERES ARGENTINAS QUE INSPIRAN”**.

Así, esta primera edición del encuentro buscó evidenciar y fortalecer a través del diálogo y la experiencia compartida la lucha por la igualdad de género y la promoción de los derechos de las mujeres, a la vez que sirvió como plataforma para incentivar la creación de una red colaborativa de mujeres argentinas en Uruguay.



“..esta primera edición del encuentro buscó evidenciar y fortalecer a través del diálogo y la experiencia compartida la lucha por la igualdad de género y la promoción de los derechos de las mujeres, a la vez que sirvió como plataforma para incentivar la creación de una red colaborativa de mujeres argentinas en Uruguay.”

VISITA DEL MINISTRO DE EDUCACIÓN DE ARGENTINA, JAIME PERZYK



En el marco de la visita del Ministro de Educación de Argentina, Jaime Perzyk a Montevideo en ocasión del 30° aniversario de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo, el 10 de marzo el Embajador Alberto Iribarne participó del almuerzo de trabajo de los Ministros de Educación de Argentina, Jaime Perczyk, y de Educación de Cultura de Uruguay, Pablo da Silveira, propiciado por esta Embajada. Se conversó sobre diversos aspectos de la cooperación bilateral en materia educativa y sobre acuerdos en negociación.

“..en ocasión del 30° aniversario de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo, el 10 de marzo el Embajador Alberto Iribarne participó del almuerzo de trabajo de los Ministros de Educación de Argentina, Jaime Perczyk, y de Educación de Cultura de Uruguay, Pablo da Silveira, propiciado por esta Embajada. Se conversó sobre diversos aspectos de la cooperación bilateral en materia educativa y sobre acuerdos en negociación.”
